



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE COVARRUBIAS

Por Resolución de Alcaldía de fecha 12 de junio de 2012, se aprobaron las listas definitivas de admitidos y excluidos a las pruebas que se detallan, lo que se publica a los efectos oportunos:

Resolución de Alcaldía aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos

«...Vista la Resolución de Alcaldía de fecha 21 de mayo de 2012 en la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria en relación con las pruebas de selección de personal laboral temporal de las plazas de Guía de Turismo, Asistentes para grupos turísticos, ambas en la Oficina de Turismo de Covarrubias (Burgos) y una plaza en el Centro de Infantil (Covarrubias - Burgos) denominada Educador Infantil, también designado como Técnico Especialista en Jardín de Infancia.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y examinadas las alegaciones presentadas por los aspirantes excluidos de la convocatoria.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la misma por resolución de Alcaldía de 2 de abril de 2012 y en virtud de lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

Primero. – Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada.

PLAZAS OFICINA DE TURISMO

GUÍA DE TURISMO:

Relación de aspirantes admitidos:

Dña. María Ángeles Casanova Blázquez, D.N.I. n.º 04154184 Q.

D. Miguel Rodríguez García, D.N.I. n.º 03463658 L.

Dña. Beatriz Prada Gómez, D.N.I. n.º 09790615 K.

Relación de aspirantes excluidos:

Dña. Verónica González Antón, D.N.I. n.º 53560607 R.



ASISTENTES GRUPOS TURÍSTICOS:

Relación de aspirantes admitidos:

- Dña. Mercedes Miguel Briones, D.N.I. n.º 13065530 N.
Dña. Patricia Pascual Santiago, D.N.I. n.º 71269656 Q.
Dña. Beatriz Sanz de Acedo Caballero, D.N.I. n.º 71282395 J.
Dña. Diana Maroto Terrer, D.N.I. n.º 16812679 R.

Relación de aspirantes excluidos:

- D. Eduardo Alemán Machín, D.N.I. n.º 71291360 P.
Dña. Ana Belén Santillán Redondo, D.N.I. n.º 71105490 R.

PLAZA DE EDUCADOR INFANTIL TAMBIÉN DESIGNADO COMO TÉCNICO ESPECIALISTA EN JARDÍN DE INFANCIA:

Relación de aspirantes admitidos:

- Dña. Raquel Molledo Gómez, D.N.I. n.º 71293518 G.
Dña. Patricia Martínez Orive, D.N.I. n.º 71263878 B.
Dña. María Verónica González García, D.N.I. n.º 71267191 N.
Dña. Sheila Tobar Redondo, D.N.I. n.º 71286034 H.
Dña. Susana Garicochea López, D.N.I. n.º 72885734 E.
Dña. Cristina González Casas, D.N.I. n.º 72890879 S.
Dña. Lourdes Marcos Cuevas, D.N.I. n.º 13157820 A.
Dña. Paloma Nuria Gonzalo García, D.N.I. n.º 71950460 C.
Dña. Elena Pascual Rubio, D.N.I. n.º 71296158 E.
Dña. Sara Tudanca Rivera, D.N.I. n.º 13171528 A.
Dña. Eva Martín Valdivieso, D.N.I. n.º 52377735 L.
Dña. Vanesa Ortega de la Hera, D.N.I. n.º 12781653 R.
Dña. Tamara Blanco García, D.N.I. n.º 71029462 B.
Dña. María del Pilar García García, D.N.I. n.º 44405118 F.

Relación de aspirantes excluidos:

- Dña. Elisa Rodríguez Álamo, D.N.I. n.º 7082427 S.
Dña. Regina Gutiérrez Barrios, D.N.I. n.º 71011742 R.
Dña. Verónica Fuente Alcalde, D.N.I. n.º 71300225 H.
Dña. Silvia Villota Marcide, D.N.I. n.º 72399303 H.
Dña. Nuria Cristina Batiste Hernando, D.N.I. n.º 1895450 R.
Dña. Isabel Hernández Ballesteros, D.N.I. n.º 71024251 K.



Dña. Rosa Conejero Lafuente, D.N.I. n.º 72885255 A.

Dña. Cristina Cascante Redondo, D.N.I. n.º 72884372 V.

Dña. Mónica Martín Benito, D.N.I. n.º 71120072 R.

Dña. Beatriz Beneitez Bermejo, D.N.I. n.º 12405627 W.

Dña. Noelia María González Bachiller, D.N.I. n.º 16809500 L.

Dña. Noemí Suárez Díez, D.N.I. n.º 12775967 L.

Relación de excluidos por haber presentado la solicitud fuera de plazo (plazo que finalizó el 7 de mayo del corriente):

Dña. Vanesa Tato Suárez, D.N.I. n.º 71457266 S, presentado el 9/05/2012 (plaza para educador infantil o técnico especialista en jardín de infancia).

Dña. Raquel Aparicio Álvarez, D.N.I. n.º 71445367 F, presentado el 8/05/2012 (plaza para educador infantil o técnico especialista en jardín de infancia).

Dña. Begoña Hermosilla Álvarez, D.N.I. n.º 13170557 K, presentado el 8/05/2012 (plaza para educador infantil o técnico especialista en jardín de infancia).

Segundo. – Publicar la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos.

Tercero. – La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN DE LA PLAZA DE GUÍA DE LA OFICINA DE TURISMO DE COVARRUBIAS (BURGOS).

– Presidente: D. Salvador Domingo Mena. Diputación Provincial de Burgos.

– Suplente: D. José María Saiz Quintana. Diputación Provincial de Burgos.

– Secretario: Dña. Bárbara Paredes Sánchez, Secretaria Interventora del Ayuntamiento de Covarrubias (Burgos).

– Suplente: D. Luis Pedro Pérez Sánchez, Jefe de la Unidad de Estudios y Coordinación de la Secretaría Territorial de Burgos.

– Vocal: D. Severino Hermosilla Fernández, Jefe de la Sección de Turismo, Servicio Territorial de Cultura y Turismo de Burgos.

– Suplente: Dña. Ana María Segura González, Sección de Turismo, Servicio Territorial de Cultura y Turismo de Burgos.

– Vocal: D. José Luis de las Heras Martínez, Inspector de Turismo Servicio Territorial de Cultura y Turismo de Burgos.

– Suplente: D. Víctor Vallejo Almaraz, Servicio Territorial de Cultura y Turismo de Burgos.

– Vocal: Dña. Emma Maestu Ruiz. Diputación Provincial de Burgos.

– Suplente: Dña. Ana Aguado García. Diputación Provincial de Burgos.



TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN DE LA PLAZA DE ASISTENTE PARA GRUPOS TURÍSTICOS DE LA OFICINA DE TURISMO DE COVARRUBIAS (BURGOS).

- Presidente: D. Salvador Domingo Mena. Diputación Provincial de Burgos.
- Suplente: D. Jose María Saiz Quintana. Diputación Provincial de Burgos.
- Secretario: Dña. Bárbara Paredes Sánchez, Secretaria Interventora del Ayuntamiento de Covarrubias (Burgos).
- Suplente: D. Luis Pedro Pérez Sánchez, Jefe de la Unidad de Estudios y Coordinación de la Secretaría Territorial de Burgos.
- Vocal: D. Severino Hermosilla Fernández, Jefe de la Sección de Turismo, Servicio Territorial de Cultura y Turismo de Burgos.
 - Suplente: Dña. Ana María Segura González, Sección de Turismo, Servicio Territorial de Cultura y Turismo de Burgos.
 - Vocal: D. José Luis de las Heras Martínez, Inspector de Turismo Servicio Territorial de Cultura y Turismo de Burgos.
 - Suplente: D. Víctor Vallejo Almaraz, Servicio Territorial de Cultura y Turismo de Burgos.
 - Vocal: Dña. Emma Maestu Ruiz. Diputación Provincial de Burgos.
 - Suplente: Dña. Ana Aguado García. Diputación Provincial de Burgos.

TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN DE LA PLAZA DE EDUCADOR INFANTIL TAMBIÉN DESIGNADO COMO TÉCNICO ESPECIALISTA EN JARDÍN DE INFANCIA PARA EL CENTRO INFANTIL DE COVARRUBIAS (BURGOS).

- Presidente: D. Salvador Domingo Mena. Diputación Provincial de Burgos.
- Suplente: D. Jose María Saiz Quintana. Diputación Provincial de Burgos.
- Secretario: Dña. Bárbara Paredes Sánchez, Secretaria Interventora del Ayuntamiento de Covarrubias (Burgos).
- Suplente: D. Luis Pedro Pérez Sánchez, Jefe de la Unidad de Estudios y Coordinación de la Secretaría Territorial de Burgos.
- Vocal: Dña. Felipa María del Campo Gómez Terán. Inspectora de Educación. Dirección Provincial de Educación (Burgos).
 - Suplente: Dña. Raquel Peña Cebrecos. Docente. Dirección Provincial de Educación (Burgos).
 - Vocal: D. Jose Ignacio Alegre López. Jefe de Sección de Familia. Gerencia Territorial de Servicios Sociales (Burgos).
 - Suplente: D. Javier de Celis Fernández. Sección de Familia Gerencia Territorial de Servicios Sociales (Burgos).
 - Vocal: Dña. Emma Maestu Ruiz. Diputación Provincial de Burgos.
 - Suplente: Dña. Ana Aguado García. Diputación Provincial de Burgos.



Cuarto. – La realización de la entrevista para las tres plazas convocadas se llevará a cabo los días 20 y 21 de junio; se constituirá en primer lugar el Tribunal designado para la elección de la plaza de guía, finalizada la selección se constituirá el Tribunal designado para la elección de la plaza de asistente para grupos turísticos y finalmente el Tribunal designado para la elección de la plaza de educador infantil. Darán comienzo las entrevistas a partir de las 9:00 hasta las 15:00 horas con una interrupción de veinte minutos a las 12:00 horas; durante la tarde dará comienzo la sesión del Tribunal que corresponda a las 16:00 horas y finalizará a las 18:30 horas (sin tiempo de interrupción); en caso de no haber concluido las entrevistas el día 20 se constituirán al día siguiente, 21 de junio, el Tribunal o Tribunales de las plazas cuya selección quedara pendiente, de acuerdo a los horarios establecidos para el día 20 de junio.

Los aspirantes deberán presentar la documentación identificativa (D.N.I. original) destacando en particular el certificado vigente que acredite la condición de desempleado inscrito como demandante de empleo en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León.

El lugar de celebración de las entrevistas será en el Ayuntamiento de Covarrubias (Burgos) en sus dependencias municipales sitas en la Plaza de Doña Urraca 1, planta primera (Covarrubias - Burgos).

El orden de actuación de los aspirantes es el siguiente: Serán llamados por el orden de enumeración de los mismos que se establece en la presente lista definitiva.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, Óscar Izcara Moreno en Covarrubias (Burgos) a 12 de junio de 2012».

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección de las plazas descritas en régimen de personal laboral temporal.

Contra la aprobación definitiva de la lista de admitidos y excluidos, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por los interesados recurso de reposición en el plazo de un mes ante la Alcaldía, previo al contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia con sede en Burgos, a partir del día siguiente al de publicación de su anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Covarrubias, a 14 de junio de 2012.

El Alcalde,
Óscar Izcara Moreno